

## REPORTE DE NORMAS LEGALES (09.06.2018)

### PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM (08.06.2018)	Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución ministerial.</li> <li>• El Viceministerio de Gobernanza Territorial como órgano a través del cual la Presidencia del Consejo de Ministros ejerce su rol de ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), desarrolla y coordina la ejecución de la Estrategia de Implementación aprobada en el artículo 1 de la presente resolución ministerial, y queda facultado en dicho proceso de ejecución, a reformular y/o complementar las acciones incluidas en cada Línea de Acción Estratégica de dicha Estrategia de Implementación, en concordancia con las facilidades, dificultades o necesidades encontradas en su ejecución, sustentándolas con el informe técnico respectivo.</li> <li>• El PLANAGERD 2014-2021 aprobada por el artículo 1 de la presente resolución ministerial, se publican en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (<a href="http://www.pcm.gob.pe">www.pcm.gob.pe</a>), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.</li> </ul>

### GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Gerencial General Regional N° 376-2017-GRA/GGR	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de diversos terrenos eriazos de dominio privado, ubicados en los distritos de La Joya, Cayma y Yanahuara, provincia y departamento de Arequipa	Gobierno Regional de Arequipa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen la Primera Inscripción de Domino a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "PREDIO 1" de 0.1109., ubicado en el distrito de La Joya, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.</li> </ul>
Resolución Gerencial General Regional N° 412-2017-GRA/GGR (22.11.2017)			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen la Primera Inscripción de Domino a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "Predio 01" de 4.4441 Ha., ubicado en el distrito de Cayma, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.</li> </ul>

Resolución Gerencial General Regional Nº 442-2017-GRA/GGR (20.12.2017)			<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponen la Primera Inscripción de Domino a favor del Estado Peruano del terreno eriazado de dominio privado, denominado "Predio CF-R06" de 0.0203 Ha., ubicado en el distrito de La Joya, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.</li> </ul>
Resolución Gerencial General Regional Nº 456-2017-GRA/GGR (29.12.2017)			<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponen la Primera Inscripción de Domino a favor del Estado Peruano del terreno eriazado de dominio privado, denominado "Predio CF-R02B" de 0.0202 Ha., ubicado en el distrito de La Joya, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.</li> </ul>
Resolución Gerencial General Regional Nº 457-2017-GRA/GGR (29.12.2017)			<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponen la Primera Inscripción de Domino a favor del Estado Peruano del terreno eriazado de dominio privado, denominado "Predio 2" de 0.0222 Ha., ubicado en el distrito de Yanahuara, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.</li> </ul>

### GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Acuerdo de Concejo Nº 021-2018-ALC/ML (25.05.2018)	Rechazan propuesta de expropiación de más terrenos para incrementar las áreas donde funciona el Relleno Sanitario de "Portillo Grande"	Municipalidad de Lurín	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rechazan la propuesta de expropiación de más terrenos para incrementar las áreas en donde actualmente funciona el Relleno Sanitario de "<b>Portillo Grande</b>", acuerdo aprobado por el Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</li> <li>OPONERSE al Proyecto de Ley Nº 2298/2017-GL, "<b>Ley que Declara de Necesidad Pública la Expropiación de los Predios Donde Funciona el Relleno Sanitario Portillo Grande.</b>" SOLICITAR al Congreso de la República que lo desestime y disponga su archivamiento por ser lesivo a nuestra comunidad.</li> <li>SOLICITAR, al Poder Ejecutivo rectifique, en lo que corresponda, la Resolución Suprema Nº 0121-79-VC-5600 del 06.JUN.1979, disponiendo su reubicación en otra localidad ajena a nuestro distrito.</li> </ul>